

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaria Ejecutiva facultada mediante Acuerdo Ejecutivo No. 207-2023, de fecha quince (15) de agosto del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que después de una revisión en las ediciones publicadas en el Diario Oficial "La Gaceta", **NO** se encontraron en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por la Presidenta de la Republica en Consejo de Ministros relacionado con el Instituto de la Propiedad.

Firmándose la presente a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).



NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓÑEZ

SECRETARIA GENERAL DE SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD